INMOBILIARIA VASCONEZ GARCES
VASGAR S.A.

Av. Pascuales y calle Acero – Mz. M-13 SL.# 1
Teléf. 5012159 FAX: 5012160

Guayaquil, 3 de mayo del 2013

Señor:
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTA DE
INMOBILIARIA VASCONEZ GARCES
VASGAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimiento legal y en mi calidad de comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el período de doce meses terminado en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, libro talonario y títulos de acción, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libro de Contabilidad y he contactado que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con principios contables generalmente captados y normas establecidas por la superintendencia de compañía, aplicada consistentemente a los Estados Financieros antes mencionado presentan la situación real Financiera al 31 Diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones por el período de un año terminado.

Atentamente,

ESTARLYN J. VERZOLA GUZMAN
COMISARIO
C.I. # 0917232894